

## MI COMENTARIO

El Consejo de Evaluación y Acreditación del Ecuador (CEAACES), ha bajado de la anterior categoría "C" a la "D" a la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, lo que de acuerdo a sus regulaciones significa que no la acredita y por ende la DESACREDITA. No estoy para contradecir las razones o criterios que han tenido los técnicos o tecnócratas de este organismo evaluador para que consideren con tan baja categoría a esta Universidad, que procuró históricamente responder con pertinencia y tratando de cumplir sus fines y funciones en los mejores niveles de calidad que le ha sido posible, de esa actitud han dado y pueden dar testimonios, los profesionales, egresados y estudiantes de la institución.

Como Rector de la Universidad me duele profundamente esta situación de tener la etiqueta de un centro de estudios de cuarta categoría, nos corresponde demostrar como comunidad de directivos, docentes, estudiantes y funcionarios (as) que lo que hemos hecho y hacemos amerita otro tipo de calificación de los técnicos del CEAACES, que tienen tan mal criterio de esta Universidad alfarista y manabita, para ello de acuerdo a lo que el indicado organismo tiene establecido se presentará en el plazo o término que ellos establezcan, el llamado "Plan de Fortalecimiento" que nos permita como Universidad enfrentar el más duro momento que en sus 28 años de vida hemos tenido que enfrentar.

De mi parte sólo pido a quienes somos parte y quieren a la institución, que No se desalienten que asumamos este desafío como un compromiso, para desvanecer el actual criterio que tiene el CEAACES de la Universidad, para esa invitación les recuerdo que en cualquier país del mundo, a las Universidades se les exige estándares mínimos de desempeño, acorde a su naturaleza y características, pero la Acreditación la hace la sociedad, considerando la eficiencia con la que sus egresados o profesionales se desenvuelvan en el campo ocupacional o ejercicio profesional, la calificación en este aspecto que tiene la Universidad de acuerdo a evaluaciones que periódicamente hemos efectuado, es de satisfacción de un 90% de quienes han sido nuestros alumnos(as), a ello hay que agregar que nuestro Centro de Postgrado luego de 4 años

de evaluación sistematizada fue acreditado internacionalmente con la norma ISO 9001, hemos sido la Universidad que más impulsó la difusión de la cultura promoviendo la identidad de Manabí, beneficiando el diálogo de saberes y la interculturalidad, existen varios proyectos de investigación aprobados por SENPLADES que contribuyen a la defensa del subsistema económico de un equilibrio ecológico de la región, la Academia de la Lengua Española acreditó 20 de nuestros libros o publicaciones, nuestro personal docente se ha venido capacitando permanentemente en niveles de postgrado, contamos con un alumnado que ha demostrado un afán de estudio y superación inigualables, esos y otros factores nos hacen sentir confianza que de este duro momento nuestra Universidad saldrá fortalecida. Haremos las ratificaciones y cambios que deban hacerse, pero defendamos firmeza a nuestra alma mater.

Manta, Noviembre 29/2013

Medardo Mora

Rector Universidad Laica "Eloy Manabí"

Nota final: En el plano personal no alcanzo a comprender cómo el CEAACES admite que el único indicador que aprueba es la rendición social de cuentas del Rector, pero al mismo tiempo soy el Rector de una Universidad que ha desaprobado la evaluación que ha hecho este organismo, por ello como persona de honor puse a disposición de nuestro máximo Órgano de gobierno mi cargo, ellos me pidieron siga al frente de esta responsabilidad, hablaré con directivos del CEAACES sobre mi posición buscando el bien de la entidad. Mi imperecedera gratitud a las multiplicadas expresiones de solidaridad y apoyo que ha recibido la Universidad.